

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
CHILLÁN VIEJO

REGION:

**URBANO**       **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
180
FECHA
08 SEP 2015
ROL S.I.
966-21

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1378 / 30-06-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 230 de fecha 05-06-2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE PATRIA NUEVA

N° 962 Lote N°                      manzana                      localidad o loteo                       
URBANO sector                      VILLA RIOS DEL SUR  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SANDRA HAYDEE RIVAS RIVAS	12.730.527-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3



**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	4.666.596.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 69.999.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 34.999.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	34.999.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: SANDRA RIVAS RIVAS

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 40,14 m2, CLASE C-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
PATRICIA A. ADRIANES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS

